

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

NUEVA PAÑERÍA
 DE
CASTILLO

CORRILLO, 17

(donde estuvo la casa de banca del Sr. Vega)

CASA TAMBIÉN EN PALENCIA

Seguendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal el dueño de la misma, continúa a su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novel des para todas las estaciones, y para la actual la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas, estambres, armures, artículos novedad, alpaca lisas en negras, colores y rayadas, chalequería de piqué, merinos 8/4 para señores sacerdotes, etcétera. Siempre con el lema de

SERIEDAD Y ECONOMÍA

Desde la fundación de la casa en Palencia, 1888, no ha abierto su establecimiento los días festivos, é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

— CORRILLO, 17 —

MADRID

Julio 9.

La Alcaldía de Madrid

Todavía no se sabe quién será Alcalde de Madrid, y si alguien lo sabe, serán muy contados los que estén en el secreto, pues los Sres. Silvela y Dato han guardado reserva inquebrantable después de una conferencia que celebraron en el Ministerio de Marina.

En las últimas veinticuatro horas han sonado los nombres de los Marqueses de Perales y de Valdeiglesias, los Condes de Toreno, San Simón y Vilches, y acaso algún otro, para ocupar la vacante que dejó el señor Allendesalazar. No será extraño que el último de los señores citados resulte elegido. De cualquier modo, se espera que al marchar la Reina mañana a San Sebastián, la despidan el nuevo Alcalde ostentando el bastón simbólico de su autoridad.

Declaraciones del Obispo de Barcelona

Hemos visitado al Obispo de Barcelona, que regresa hoy a su diócesis. Me voy satisfecho del resultado de nuestras gestiones respecto a las obras de la Catedral.

Al despedirme de cuantos personas visité, me han reiterado la consideración con que me recibieron. Lo agradezco mucho.

Interroguele respecto al asunto de la bendición de las obras de la plaza de toros de Barcelona y me contestó: «Es exacto que se bendijo la plaza, pero se hizo sin consentimiento mío».

Alguien sorprendió la buena fe del vicario que se prestó a la bendición, al decirle que yo ordenaba que se hiciera.

Esto era completamente inexacto, pues jamás podía yo autorizar que se rociase con agua bendita el lugar destinado a derramamiento de sangre.

Tampoco es cierto que piense publicar, respecto a este asunto, pastoral alguna.

Igualmente es inexacto que prepare, como han dicho algunos periódicos, pastoral sobre asunto reservado que será muy comentado.

Nada pienso publicar en mucho tiempo—dijo—pues me voy a Barcelona decidido a descansar, ya que bien lo necesito.»

La combinación de gobernadores que mañana se firmará, afecta a las provincias de Vizcaya, Oviedo, Salamanca, Tarragona y Alicante.

El Presidente del Consejo, señor Silvela, no irá en la presente temporada a ningún balneario.

Así lo decía esta tarde.

— MENCHETA.

PEREGRINACIÓN DE ESTUDIANTES

El Congreso y Peregrinación escolar a Roma se celebrará en los días del 3 al 10 de Septiembre próximo.

Día 3.—Reunión preparatoria para distribuir los programas.

Día 4.—Por la mañana, visita jubilar a las Basílicas de San Pedro, San Juan y Santa María la Mayor; por la tarde 1.ª y 2.ª visitas jubila-res a San Pablo.

Día 5.—2.ª visita a San Pedro, San Juan y Santa María; por la tarde 1.ª sesión del Congreso.

Día 6.—Audiencia de Su Santidad; por la tarde, 2.ª sesión del Congreso.

Día 7.—Sesiones del Congreso.

Día 8.—Misa en San Ignacio en el altar de San Luis Gonzaga. Sesión solemne.

Por la tarde, *Te Deum* y Bendición con S. D. M. Noche, banquete.

Días 9 y 10.—Visita a los monumentos de Roma.

El día 9 excursión a Viterbo.

Pueden concurrir a esta Peregrinación y Congreso:

1.º Todos los estudiantes inscritos en asociaciones católicas.

2.º Todos los demás estudiantes católicos.

Las inscripciones han de hacerse antes del 15 de Agosto en Roma. (Hay que escribir el 10 lo más tarde.)

Las asociaciones católicas llevarán banderas en la sesión solemne y audiencia pontificia.

Los estudiantes que tengan traje escolar lo llevarán en estas solemnidades.

Las banderas serán condecoradas con medalla especial de Su Santidad.

Se concederán a los peregrinos todas las gracias é indulgencias que a las demás peregrinaciones.

Los peregrinos llevarán una cruz y un distintivo que se dará en Roma y una tarjeta de peregrino.

Para alojamientos pueden dirigirse los peregrinos veinte días antes de la llegada, a Mr. José María Crostarosa, Roma, Piazza di Petra, 26, primo piano, acompañando sellos para la respuesta.

Para despachos telegráficos, Crostarosa, Roma.

En Italia se han rebajado los billetes del ferrocarril de un 55 al 70 por 100, según las clases del trayecto y de billete.

La Comisión de Roma contrata rebaja en los precios de las fondas y dispone de 1.000 alojamientos gratuitos (entendiéndose la habitación).

Los que deseen pedir alguno pueden dirigirse a la Juventud Católica Italiana, Piazza di Petra, Palazzo Cini, Roma.

Es representante en España de esta peregrinación y Congreso escolar, el *Marqués de Valle Ameno*, catedrático de la Universidad de Zaragoza, a quien pueden dirigirse los que piensen tomar parte en la Peregrinación.

SECCIONES DEL CONGRESO

El Congreso se divide en tres secciones.

1.ª Organización y acción.—Temas. 1.º De una alianza internacional de la juventud universitaria católica. 2.º De la internacionalidad de los títulos y grados académicos.

3.º De la libertad de enseñanza y de las Universidades libres católicas.

4.º De la protección para la fe en la juventud estudiosa y de los medios más adecuados para conservarla y propagarla.

2.ª Sección de Letras y Ciencias.

1.º De la difusión entre la juventud católica escolar de la lengua latina, que es la lengua de la Iglesia.

2.º De la difusión de los estudios históricos, eclesiásticos y civiles en contraposición al abuso que se ha hecho y se hace por el racionalismo increíble. 3.º De los medios más adecuados para propagar el estudio de la filosofía escolástica, base y fundamento del cristiano saber. 4.º De la restauración en el debido honor de las disciplinas teológicas a las escuelas superiores para los seglares y de los medios más oportunos para lograrlo.

3.ª Sección.—Económica, social, cristiana y Derecho. Del modo de llevar ó desear a los estudios de la Economía y del Derecho la defensa de los principios nuevamente expuestos en las Encíclicas de León XIII.

Las tarjetas de la Peregrinación é insignias han de conservarse durante todo el tiempo para poder exhibirlas cuando sea preciso, hasta el regreso de la peregrinación.

Las adhesiones al Congreso de individuos y sociedades, ó al Sr. Marqués de Valle Ameno, Zaragoza, ó al doctor Amedee Rossi, Via del Cairo, 1, Bologna.

Se ruega a todas las Asociaciones católicas nota del estado de sus enseñanzas y situación, y de las enseñanzas católicas de su país.

NUEVO ALUMBRADO

L' Electricité da la noticia de que en Nueva York se ha constituido una sociedad, con 25 millones de duros, para explotar el privilegio, que ha comprado a Mr. Toar de Temenfant, para un nuevo alumbrado, que consiste en un globo que contiene ciertas sustancias químicas. Una vez introducidas éstas en él, sin ninguna otra operación se produce una luz visívima, más brillante que las de las lámparas de arco voltaico.

Desde que se encuentran encerradas en el globo de vidrio las materias que producen la reacción luminosa, la luz no cesa, y se lleva el globo en el bolsillo, como la petaca ó el portamonedas, para sacarlo cuando se quiera tener luz. Si el globo se quiebra, la luz se extingue, pero no sucede nada más.

A los ocho días, D. Roque bullía más que nunca en un caos de negocios, y deploraba el perjuicio que algunos días de ausencia le habían acarreado. El mismo día se veía en la playa de Villamar, agitada y avivada por la recia brisa de la mar, una gran hoguera, en la que la prudente alcaldesa, con previa autorización de D. Roque, quemaba la cama, los muebles, las ropas de la pobre niña, que murió ética. ¡Nada quedó de ella, ni aún la memoria!

FIN

NOTICIAS VARIAS

Acaba de fundarse en Madrid una Pensión para alumnas Normalistas y del Conservatorio cuya necesidad se dejaba sentir grandemente en dicha capital.

Este nuevo establecimiento de educación aprobado y bendito por el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá se ha instalado en un hermoso local y está a cargo de las Madres Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús.

Dicha pensión reúne no sólo condiciones de comodidad, higiene y economía, costando solamente 75 pesetas mensuales, sino confianza absoluta respecto al orden moral y al aprovechamiento en los estudios. No se permite nunca a las alumnas salir solas a la calle y se le proporciona la ventaja de conversar gratuitamente en francés y de ejercitarse en labores de utilidad y adorno.

Esta Pensión, contando con personas caritativas, podrá ofrecer quizás dentro de poco tiempo alguna plaza semi-gratuita para jóvenes de familias pobres.

En este centro se reciben también alumnas de enseñanza libre y maestras que hayan de practicar ejercicios de oposición ó de reválida.

Se remiten prospectos a quien los pida, dirigiéndose a la Directora de la Pensión, Calle del Barquillo 11, Madrid.

En el regimiento núm. 126 de la infantería francesa, de guarnición en Tolosa, se viene ensayando una bebida refrigerante para la tropa, cuyo coste es sumamente reducido. Se llama el Kefir y es espumoso.

Los médicos acreditan sus condiciones higiénicas.

Si el resultado sigue siendo, como hasta ahora, satisfactorio, se hará extensivo su uso a todo el ejército francés para marchas, maniobras, etc.

Según escriben de Osorno (Palencia), en el vecino pueblo de Castrillo de Villavega ha sido hallada en un desmonte una calavera ya petrificada, que parece ser de mastodonte. La mandíbula mide 75 centímetros, y los colmillos, que están incompletos, 90.

Los dientes son también de gran tamaño, y presentan la particularidad de no estar petrificados.

Se dice, con referencia a noticias de Córdoba, que Rafael Molina (Lagartijo) había experimentado tal retroceso en su enfermedad, que su estado hacia temer un próximo y funesto desenlace.

Del vagón celular que los conducía por la vía férrea desde Madrid a Cádiz, se han fu

REFORMA
 LAS DENTADURAS VIEJAS É INSERVIBLES
 EXTRACCIÓN SIN DOLOR
J. LEON ARIAS
 CIRUJANO-DENTISTA
 Plaza Mayor.—Doctor Riesco, 1.º

A los sordos.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y zumbidos de oído por los Timpanos artificiales del Instituto ha enviado a su institute la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que no tengan medios de procurarse los Timpanos puedan adquirirlos gratuitamente. Dirigirse a *L' Instituto Longcott Gunnersbury, Londres, W.*

SE VENDE

Mesa de billar, palosanto, con todos sus accesorios nuevos. Tiene medidas para todo juego; puede verse, Prior, 88.—Palace, obispa.

gado tres presos que iban á Conta. Para conseguirlo barrenaron el piso del vagón. Se ocurrió la fuga entre Jimena y el Castellar.

RUINA DE BABILONIA

(Isaias, cap. 47.)

(Á MI AMIGO D. JOSÉ F. VÉRGEZ)

Doncella de Babel, Virgen hermosa, baja del alto trono que así la ira de Israel lo ordena, y presto ese tu solio rodará por el suelo confundido con el inhumano lodo. ¡Ay, Virgen de Caldea!... En este mundo ya no será tu rostro tierno ni delicado... Suelta al viento tu hermosa trenza de oro; el breve pié descalza, cruza el río, carga sobre tus hombros las piedras del molino... Tu sustento ganarás con oprobio... Pública sea tu miseria horrenda como lo fué el odioso delito de tus vicios... Mi venganza y mi irritado encono no pueden perdonarte... ¡Dios lo quiere, y es misericordioso!... ¡Virgen de los Caldeos!... Veloz huye y busca allá en el lóbrego silencio de la noche tu guarida; las tinieblas en torno de tu líbrico cuerpo que te amparen y cubran tu desdoro. ¡No más, no más dominadora y reina serás del orbe todo! Y tu dijiste envanecida: «El llanto de la viudez mi rostro no surcará ni morirán mis hijos ni caerá mi solio!» —Ya su tributo te reclama el cielo... A tus magos tan sólo consejo pides... Miran las estrellas y es terrible tu horóscopo. Piedad demandas al Señor!... ¡Ya es tarde, y á tus clamores sordo contra Babel ha desatado el rayo de su celeste encono!... RAMIRÁN. Nápóles, Mayo de 1900.

EN FAVOR DE LOS ARBOLES

El decreto del ministerio de Agricultura y Obras públicas aprobando el reglamento para el fomento, conservación y aprovechamiento del arbolado en las carreteras, honra al ministerio que lo ha firmado. Dicho servicio, establecido por las reales órdenes de 7 de Febrero de 1852, 31 de Diciembre de 1862, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de 1886, que bien interpretadas y cumplidas por el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, á cuyo cuidado estaba encomendado han dado el resultado apetecido, según se desprende de la última estadística, al acusar la existencia de 317 viveros

y de 1.257.748 árboles en las diferentes carreteras del Estado.

Exigían esas disposiciones—consigna el Sr. Gasset en el preámbulo del citado decreto,—como complemento indispensable, un reglamento encaminado á servir de guía en la marcha de todas las operaciones desde que se arroja la semilla á la almáciga hasta que el árbol llega á la última epopeya de su vida, conteniendo las disposiciones necesarias para que el erario público obtenga el mejor partido posible de los aprovechamientos naturales de los árboles, y para celebrar la enajenación de aquellos otros que convenga cortar.

Se establecen, pues, procedimientos rápidos respecto á la venta de los aprovechamientos, y por virtud de los cuales se espera que tendrán mejor aplicación que hasta hoy las cantidades que el presupuesto general permite dedicar á vivero y arbolado, porque la referida venta, directamente, por el sistema de pujas ó por el que rige para los demás servicios de obras públicas, según su importancia, reportará beneficios á la Hacienda.

Es una disposición inspirada en los más sanos propósitos, y digna de aplauso por el beneficio público que ha de reportar si se pone en práctica con rapidez y se cumple con perseverancia.

“LA GACETA,”

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Lugo y el juez de primera instancia de Monforte.

Hacienda.—Real orden resolutoria de una consulta reactiva á si las botellas vacías están exentas del impuesto de transportes.

Real orden habilitando el puerto de Calas de las Conchas (Almería) para el embarque y desembarque de carbones.

Otra ampliando la habilitación del puerto de las Arenas para el despacho de la maquinaria que se importe del Extranjero.

Otra habilitando la playa de Gaviero para el embarque de maderas de todas clases.

Instrucción pública.—Real orden dictando las disposiciones necesarias para la completa organización de las Escuelas de Artes é Industrias.

TELEFONO SUBMARINO

En la actualidad se ocupa el célebre Edison, en colaboración con Guillermo Holzer, de una invención de grandísima importancia. Se trata de la construcción de un teléfono submarino, con el que se podrá hablar al través del Océano: el coste, según el inventor, es mucho menor que el del telégrafo.

El experimento, realizado ya, ha producido excelente resultado. Edi-

son ha declarado que no es necesaria una corriente tan extraordinaria como se podría suponer, pues él ha empleado un hilo de 3.000 millas colocándole en condiciones semejantes á las que habría de tener en el Océano, y no ha tenido que emplear más que una corriente usual.

Por el momento no se podrá hablar directamente, puesto que será preciso establecer una estación intermedia entre América y Europa; en esta estación, la palabra será recogida y transmitida automáticamente en un receptor muy sensible. Más adelante confía en que se podrá prescindir de ese medio.

La ventaja de tal intento no necesita ser ponderada, y mucho más si, como dice Edison, el coste es bastante inferior al del telégrafo.

EL MERCADO DE VALLADOLID

DÍA 9

Han entrado en los Almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40 3/4 reales las 94 libras (23'55 pesetas los 100 kilos ó 18'56 pesetas hectólitro) En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 41 1/4 á 00 0/0 reales; las 94 libras (23'84 á 00'00 pesetas los 100 kilos á 18'82 pesetas hectólitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo, á 36 reales fanega; cebada vieja, á 27; id. nueva, de 24 1/2 á 25; garbanzos, de 90 á 105; habas, á 35; avena á 22; algarrobas nuevas, á 32; yeros, á 34.

Patatas nuevas, á 0'00 pesetas arroba; idem viejas, á 1'65 pesetas arroba.

Harina primera extra, á 17 reales la arroba, con saco sobre wagón en esta Estación; id. de primera á 16 0/0; id. de todo pan superior, á 15 1/2; idem de segunda, á 15 0/0; id. de tercera, á 14 0/0.

Harina de cuarta á 16 reales fanega, sin saco; comidilla, á 12; salvados, á 9; abijas á 24; triguillo á 18.

LIBROS Y FOLLETOS

Estudios sobre los efectos morales del tabaco, por el Dr. don José María G. de Echavarrri, abogado é inspector técnico de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Valladolid.

No tienen por objeto estas líneas hacer la presentación del autor de este libro al público del que ya es conocido; ni nosotros gozamos de autoridad para presentación semejante.

José María Echavarrri ha tenido el buen acuerdo de reunir en un solo folleto varios trabajos publicados en algunos periódicos profesionales.

Cuatro son estos artículos, siendo otras tantas las partes en que se halla dividido dicho folleto; oqúpase primero de la influencia del tabaco en la inteligencia, pasando su autor á estudiar después los efectos del mis-

mo en la criminalidad, en el suicidio y en la ingestión hipnótica.

La labor es árdua, la materia árida y difícil; pero el Dr. Echavarrri con acierto extraordinario, resuelve y refuta cuantas teorías se le presentan acerca de esta cuestión; vence cuantos obstáculos obstruyen el camino que la inteligencia debe recorrer para convencer al lector y asentado ya sobre base indestructible para demostrar las diferencias que existen entre el uso y el abuso del tabaco, pasa á exponer la ineficacia del mismo en el embolamiento de la inteligencia, en la criminalidad y en el suicidio y por último la inconveniencia de la sugestión hipnótica, presentando también tabla demostrativa de la inversa relación en que se encuentra el uso del tabaco y la criminalidad.

Consiga ó no convencer al lector de la verdad de sus asertos, la obra justifica el mérito del Dr. González Echavarrri como investigador sincero de la verdad, á la cual rinde tributo en su conciencia, alejando todo sentimiento de amor propio y desechando toda tenacidad injustificada.

Lamento no tener tiempo al escribir estas líneas para ofrecer al público una reseña completa del contenido de esta obra. Por fortuna no es menester, para otorgarle el aprecio que, desde luego, alcanzará semejante estímulo, pues cuantos conocen á Echavarrri y han podido apreciar los méritos de las obras que lleva ya publicadas deben considerar que la nueva los supera en alto grado.

Termino estos brevísimos apuntes enviando á mi cariñoso amigo, el joven inspector técnico de la arrendataria de tabacos, González Echavarrri, cordial felicitación por su nuevo triunfo científico literario.

R. VÁZQUEZ SABATER. Valladolid, 8 Julio 1900.

PREMIOS

Han obtenido los premios ordinarios en las asignaturas de Latín, segundo curso y Latín y Castellano, primer curso, D. Felipe Anciones, don Andrés Suárez, D. Eloy Méndez García y D. Antonio Boiza.

LOS SOBRESALIENTES

Grado elemental

EN LA NORMAL DE MAESTROS

Doctrina é Historia Sagrada y Gramática.—D. Basilio Blanco Gómez, don Godofredo Fernández Lorenzo y don Gabriel Fato Vicente.

Física y Aritmética.—D. Juan del Río Martín, D. Blas Blanco Gómez, D. Godofredo Fernández Lorenzo, D. Germán Hurtado Muñoz, D. Gabriel Zato Vicente.

Matemáticas.—D. Manuel Ramos Hernández.

EN LA NORMAL DE MAESTRAS

Doctrina cristiana, Aritmética y Geometría, Física y Química.—Doña Rosalía Bragado, D.ª Laura Calamita, D.ª Carmen Durán, D.ª Inocencia Santos y D.ª Marina Santos Morán.

Física Química, Aritmética y Geometría.—Doña Dolores Hernández Jorge.

Aritmética y Geometría.—D.ª Práxedes Manzano.

Gramática Castellana.—D.ª Práxedes Manzano, doña Carmen Durán, doña Rosalía Bragado Montaña, doña Teresa Cuadrado Calvo, doña Esperanza Sánchez Guzmán, doña Eulalia Sendino, doña Mercedes García O'aya, doña Laurentina Jiménez.

Dibujo y Caligrafía.—Doña Mercedes García O'aya, doña Esperanza Sánchez de Guzmán, doña Teresa Cuadrado Calvo, doña Rosa Cuadrado Calvo, doña Rosalía Bragado Montaña, doña Benigna Ramos Hernández, doña Carmen Durán Toribio, doña Práxedes Manzano Alvarez, doña Laura Calamita Teguira, doña Benita Juan Miguel, doña Marina Santos Morán.

Gramática Castellana, Dibujo y Caligrafía, Religión y Moral.—Doña Esperanza Sánchez de Guzmán.

Práctica de la enseñanza.—D.ª Marina Santos Morán, doña Laurentina Jiménez, doña Dolores Hernández Jorge, doña Rosalía Bragado Montaña.

Labores.—Doña Dolores Hernández Jorge, doña Benigna Ramos.

Historia Natural, Física y Química, Doctrina é Historia Sagrada, Aritmética y Geometría.—D.ª Marina Santos Morán, doña Rosalía Bragado Montaña, doña Laura Calamita, doña Carmen Durán, doña Mercedes García O'aya, doña Esperanza Sánchez de Guzmán.

Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.—Doña Teresa Cuadrado, doña Natividad Revuelta, doña Dolores Hernández Jorge.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:

Cantalapiedra.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 40; guisantes, 00; cebada, 30; centeno, 34; algarrobas, 24; garbanzos, de 80 á 140; novillos de tres años, uno, 0'100; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba 00; carbón de encina, arroba, 0; patatas, 6; vino, cántaro, 11; harina de primera, de 17 á 18.

Ciudad Rodrigo.—Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), á 40 reales; cebada, 30; centeno, 30; algarrobas, 24; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120, idem de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 30; aceite, cántaro (18 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 6; vino, cántaro, 24; harina de primera, 17 y 18.

Peñaranda.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 40; guisantes 36; cebada, 30; centeno, 30; algarrobas, 26; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1 200; cerdos de seis meses 110; idem de año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; carbón de encina, 3; patatas, 6; vino, cántaro, (16 litros), 17; harina de 1.ª 18.



GRAN FÁBRICA

DE GUBNOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los cultivos

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900

ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS

ESPECIALES PARA

VIÑAS, OLIVARES

Y TODA CLASE DE

ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA

Certificados de importantes viticultores y olivareros que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis

de terrenos, gratis



Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 11.—*Miércoles*.—San Pío I, Papa y mártir; San Abundio, presbítero, y San Sabino, confesor.
Se reza de la Conmemoración de todos los Romanos Pontífices, con rito doble mayor y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual. Novena a la Virgen del Carmen. Por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco y media.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres a cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario y saive dominicana.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Esará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

V. O. T. del Carmen.—Novena a la Virgen del Carmen. A las ocho misa solemne y novena. Por la tarde, a las ocho, exposición del Señor, rosario, novena y reserva solemne.

Clerectia.—Mes a San Ignacio de Loyola. En las misas de las cinco y cuarto y ocho de la mañana se harán los ejercicios piadosos.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. Carmelitas).—Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

A las nueve y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y novena.

A las seis y media de la tarde exposición del Señor, rosario y sermón que predicará un Padre carmelita.

San Martín.—Novena a la Virgen del Carmen. Por la mañana a las diez y por la tarde a las seis.

Nuestra Señora del Carmen.—Novena a la Virgen del Carmen. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las ocho.

(POR TELÉGRAFO)

Amortización del empréstito.—Primer sorteo

Madrid 10, 9'40 m.

Núm. 49.

El Banco de España anuncia que el día 14 del corriente mes se verificará en las oficinas de dicha sociedad, el primer sorteo para amortizar la parte correspondiente del nuevo empréstito.

La cantidad destinada para tal objeto importa un millón trescientas sesenta y cinco mil pesetas.

La amortización se dividirá entre las series de las obligaciones del modo siguiente:

De la serie A, serán amortizados ciento ochenta títulos.

De la serie B, setenta y otros tantos de la serie C.

De la serie D, serán amortizados veinte títulos y de las series E y F, diez y cinco respectivamente.

Ingléses y aschantis.—Combate encarnizado

Madrid 10, 9'40 m.

Núm. 86.

Telegrafían de Londres que se han recibido noticias de Africa que confirman que aún no han podido los ingleses obligar a los rebeldes aschantis a levantar el sitio de Cumasia.

Dos columnas inglesas que se dirigen a dicha capital lograron unirse en el camino avanzando juntas hacia Cumasia.

En Dempassi las esperaba un ejército de más de treinta mil aschantis. El combate fué reñidísimo ignorándose el resultado definitivo del mismo así como las bajas que tuvieron los salvajes.

Los ingleses tuvieron seis muertos y ochenta y dos heridos.

La mayoría de las bajas inglesas corresponden a los oficiales y jefes.

LOTERIA

Madrid, 10, 10'40 m.

Núm. 61.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

8.988 con 240 000 pesetas.
46 con 100.000 id.
1.546 con 31.000 id.
6.622 con 5.000 id.
4.735 con id.
4.907 con id.
4.832 con id.
2.883 con id.
4.195 con id.
13.059 con id.
1.801 con id.
9.663 con id.
10.129 con id.
8.438 con id.

MENCHETA.

OBRAS EN LA CATEDRAL

Está aprobado ya el presupuesto de gastos necesarios para la construcción de una nueva escalinata cerrada con elegante verja en el patio chico de la Catedral nueva.

En la Catedral vieja, se ha ejecutado una limpieza en la parte baja de los sepulcros allí construidos, derribándose algunos tabiques de ladrillo y cascajo y quedando al descubierto los leones que sostienen tales artísticas obras, existiendo el proyecto de cerrarlas con ligeras verjas de hierro.

Es muy de alabar el celo del señor Repullés, arquitecto de San Fernando, que secundando los deseos del Excmo. Prolado, tanto trabaja en pró de la restauración de las catedrales salmantinas.

Audiencia provincial

Sección 1.ª.—Día 11

Causa del juzgado de Ledesma, por el delito de hurto. Proceso, Francisco Sánchez, Ponente, Sr. Sánchez; letrado, Sr. Cáceres, y procurador, Sr. Merino.

Sección 2.ª

Signe la causa del juzgado de Sequeros por el delito de disparo de arma de fuego.

Salamanca

A fin de completar el expediente informativo de la carretera de Viti gudino a Sequeros, el alcalde de Fuentes de San Esteban anuncia que las personas que se crean perjudicadas presenten las oportunas reclamaciones.

Esta tarde sale con su esposa para Las Palmas (Gran Canarias) nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Domingo Dorreste Rodríguez. Le deseamos feliz viaje.

El general gobernador militar de las plazas de Salamanca y Ciudad-Rodrigo, ha publicado un anuncio, para conocimiento de los alcaldes de los pueblos de ambos partidos, para que llamen la atención a los jefes, oficiales y demás individuos militares regresados de los ejércitos de Ultramar, sobre lo que preceptúa la Real orden circular del 11 de Junio último.

La esposa de D. Manuel Rubio, redactor de *El Adelanto*, ha dado a luz felizmente una hermosa niña. Reciba nuestra enhorabuena.

Ayer no se anotó ningún nacimiento en el registro civil.

Esta tarde ha sido detenido en la Lonja de la Cárcel, un joven por estar escandalizando en la vía pública.

Leemos en *El Castellano* de Burgos: «Según nos escribe desde Salamanca el secretario de la Delegación de Hacienda de aquella ciudad, D. Elpidio Munguira, ya están aceptadas por el Ayuntamiento las condiciones

impuestas por el Orfeón Burgalés para actuar en las ferias que tendrán lugar en el mes de Septiembre. Vemos con gusto que el señor Munguira se interesa por sus paisanos los burgaleses.»

Señor Alcalde: Los vecinos de la calle de Vera-cruz 2.ª, se quejan de que aquella vía está intransitable.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Francisco Ramón de Moncada.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 10

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 696.74 mm.
Temperatura máxima, al sol, 39.0.
Idem máxima a la sombra, 30.4.
Idem mínima, 18.8.
Idem a la hora de la observación, 27.4
Dirección del viento, S. E. ventolina.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 181.09 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 1709.81; id. del Puente, 440.18.

La poesía que en otro lugar insertamos es debida a la pluma de un distinguido cubano, que bajo el seudónimo de *Ramirán* ha publicado un notable estudio sobre la batalla de Waterloo, presentado a la Academia de la Historia, la cual, según nuestras noticias, honrará a su autor nombrándole académico correspondiente. La bella paráfrasis de *Isaías Ruina de Babilonia* es la primera poesía que escribe su autor, demostrando condiciones no vulgares para el cultivo de las bellas letras. A una feliz coincidencia debemos poder ofrecer a nuestros lectores las primicias poéticas de un escritor tan distinguido.

Ha sido detenida en el pueblo de Villanueva del Conde, Rita Gómez Martín, por haberse fugado de la casa paterna.

Sabemos que nuestro estimado amigo el Sr. Repullés ha enviado una comunicación al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, participándole el alcance y efectos del fuego de la torre de la Catedral, con lo que quedarán desmentidos los fantasmagóricos relatos del suceso aparecidos en los más importantes diarios de la Corte.

Ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, D. Juan Alvarez Casariego.

Esta mañana ha terminado la primera tanda de sacerdotes los ejercicios espirituales.

A las ocho y media celebró el excelentísimo Ilmo. Sr. Obispo la santa misa, dando en ella la comunión a los ejercitantes y predicando a continuación fervorosa plática.

Se cantó solemne *Te Deum*, con exposición de S. D. M. y terminado, se hizo la reserva.

Hoy ha terminado el plazo para admitir solicitudes a la Canongía Doctoral vacante en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Ayer salió de esta ciudad, con dirección al pueblo de Mata de Armuña, el segundo inspector de vigilancia D. Valentín Calvo, quien llevaba la orden de detener a un individuo acusado de varios robos, cometidos en distintos pueblos de esta provincia, acompañado de un carnicero llamado Francisco Manso.

Encontró al que buscaba, guardando ganado en un prado cercano al pueblo y al intimarle la orden de darse preso, intentó huir, echando a correr a campo traviesa, disparando al mismo tiempo tiros de revólver contra el inspector y su acompañante, el primero de los cuales para defenderse hizo uso de otro revólver, disparando al ladrón dos tiros, uno de los cuales le atravesó la cabeza, causándole la muerte a las pocas horas.

Al volver a la capital el Sr. Calvo, presentose al Sr. Juez, quien ordenó al primer inspector de vigilancia le condujera a la cárcel a disposición del Juzgado, que ya ha empezado a instruir las debidas diligencias.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, rentas (panera) a 41 reales fanega.
Id. id. corriente (stv) a 42 las 94 libras.
Id. rubión, id. id. 43 id.
Id. barbilla, id. id. 40 id.
Centeno, a 32 las 90 libras.

DEL DÍA

Por todas las pequeñas de la política y aún del mismo disgusto general, descuella una nota alegre que trae para todos más alivio que un buen gobierno y más dinero que todos los hacendistas juntos pueden acarrear; la buena cosecha.

Las henchidas espigas rinden su tesoro con rica generosidad; las eras alegres y repletas ostentan un fruto abundante, y en la casa del labrador, en la apartada aldea donde no llega la *Gaceta* ni sus disposiciones, se respira la satisfacción del bienestar entregado con la dulzura de la esperanza.

Según las estadísticas, la cosecha de trigo en España en el año pasado de 1899 no excedió de 32 millones de hectolitros, y fué calificada de buena, en general.

En el presente año y sin que actualmente puedan hacerse cálculos exactos, no es exagerado afirmar, según las revistas técnicas, que excederá de 43 millones de hectolitros la cantidad de trigo que se recolecte.

Parece que Dios quiere con su bendición compensarnos de lo que perdimos por nuestra culpa.

No es menester, ciertamente, que vayan nuestros compatriotas a poblar los 150.000 kilómetros cuadrados que nos han regalado en el Sahara, y mejor sería que las energías de todos se emplearan en cultivar la tierra, unos con el esfuerzo del brazo, otros con la labor de la inteligencia y no pocos con el empleo del dinero que no ha ido a sus manos para empresas usurarias ó para despilfarros locos, sino para acudir al progreso de todos, mejorando las condiciones de la vida.

M.

Más telegramas

De Hacienda.—Visitas

Madrid 10, 11'45 m.

Núm. 132.

El nuevo Ministro de Hacienda ha llevado a la firma algunos decretos de escaso interés y que no afecta al personal de esa Delegación.

Han estado en Palacio para complementar a S. M. la Reina los generales Daban, Aguirre y Bruzó.

Firma de Gobernación.—Alcalde de Madrid.—La combinación de Gobernadores.

Madrid 10, 11'10 m.

Números 123 y 131.

El Ministro de la Gobernación ha llevado a la firma de S. M. la Reina, los siguientes decretos:

Nombrando Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid al Conde de Santo Mauro, señor Fernández Henerrosa.

Oficial mayor del Ministerio de la Gobernación, D. Federico Huesca.

Gobernador de Vizcaya, Sr. Gabán, que desempeña igual cargo en Cuenca; Gobernador de Salamanca, don Santos Ortega Frias, actualmente de Vizcaya y exdiputado provincial por Burgos; Gobernador de Tarragona, señor Casas, Gobernador actual de Alicante; Gobernador de Oviedo, D. Antonio Baztán y Gofri, de Salamanca; Gobernador de Alicante, señor Alvarez Pérez, que lo es de Oviedo; Gobernador de Palencia, el que lo es de Tarragona señor Luengo; Gobernador de Cuenca, señor Ellola.

Gobernador civil de Córdoba, señor Orbe, en la actualidad de Palencia; Gobernador de Jaén, D. Manuel Monti y Elizalde, actual Gobernador de Córdoba; Gobernador de Málaga, Sr. Alonso Zaballa, que desempeña el Gobierno de Jaén.

Real decreto admitiendo la dimisión al actual Gobernador de Málaga, señor González Núñez que será nombrado jefe de policía en Madrid.

La Academia de caballería.—Plan de estudios

Madrid 10, 12'10 t.

Núm. 110.

El *Diario de la Guerra* publica hoy un real decreto aprobando el nuevo plan de estudios que ha de seguirse en la Academia de Caballería.

Los estudios se dividirán en tres años.

También publica el mismo diario programas detallados de las asignaturas de que se compone el nuevo plan.

La guerra del Transvaal

Personajes boers sometidos.—Gran combate

Madrid 10, 1'40 t.

Núm. 133.

Telegrafían de Londres que se ha

recibido un parte oficial del generalísimo inglés lord Roberts, quien comunica que se le han sometido muchos importantes personajes boers. Entre ellos figura el Ministro de Estado del gobierno del Estado libre de Orange.

También telegrafían de la capital de Inglaterra que en el War-Office participan haberse dado una gran batalla entre las tropas boers y las inglesas entre Midleburgo y Dorp.

Ignóranse detalles del combate, y sólo se sabe que ha sido sangriento y encarnizado, aunque todavía no se han recibido noticias sobre el número de bajas, ni cuál de los ejércitos combatientes ha obtenido la victoria.

Este combate esperábase hace varios días, y se le concedía una gran importancia por haber acumulado en Midleburgo muchos elementos de combats los dos ejércitos beligerantes.

Los boxers

Ejércitos chinos.—Comunicaciones restablecidas.—Bombardeo

Madrid 10, 1'40 t.

Núm. 18.

Los ejércitos insurrectos boxers han tomado posiciones entre Tien Tsin y Taku, bases de las operaciones de los ejércitos europeos.

El número de los chinos es de más de ciento cincuenta mil hombres.

Después de muchos trabajos por las tropas internacionales se ha conseguido restablecer las comunicaciones fluviales entre Tien Tsin y Taku.

La situación de las tropas europeas es comprometida por el gran número de combatientes chinos y por lo excitados que están los ánimos de los naturales del Celeste Imperio.

Un ejército boxer compuesto de diez y ocho mil hombres tiene cerca a la ciudad de Tien-Tsin.

Al rededor de la plaza tienen emplazadas muchas baterías con gran número de cañones.

Continuamente están bombardeando a Tien-Tsin, siendo contestados por los cañones de la plaza y por los de los buques anclados en dicho puerto.

Espéranse con impaciencia los refuerzos japoneses y de las demás naciones, pues los actuales contingentes internacionales consideráranse impotentes no sólo para socorrer las legaciones y dominar la situación, sino aun para mantenerse en las posiciones conquistadas.

Legación bombardeada

Madrid 10, 1'40 t.

Núm. 130.

Telegrafían de Londres que se ha recibido un telegrama de China en el que se dan nuevas noticias sobre las legaciones de Pekin.

Asegúrase que los boxers son dueños de la ciudad imperial y acometerán las embajadas europeas.

No se comunica cual haya sido la suerte de las embajadas y solo se dice que los insurrectos boxers han emplazado cañones de grueso calibre en las calles de Pekin con los que han hecho vivísimo fuego de cañón bombardeando las embajadas europeas.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid 10, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	ayer	de hoy
4 por 100 interior...	72'40	72'85
Idem fin de mes...	72'62	72'65
Idem exterior...	79'00	79'00
Idem deuda amortizable...	80'70	80'60
5 por 100 de Aduanas...	102'00	102'00
Billetes hips. de Cuba, 1886...	85'70	85'40
Idem, id. de id., 1890...	71'70	71'50
Empréstito de Filipinas...	00'00	91'50
Acciones del Banco de España...	000'00	504'50
Idem de la C.ª A. de tabacos...	419'00	418'00
Paris a ocho días vista...	26'65	27'00
Cambios sobre Londres...	00'00	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español...	71'45	71'97
Nuevo empréstito...	91'90	91'80

MENCHETA.

Edición de la capital

Imp. de Chaitava, a cargo de L. Rodríguez
Plazuela de Carvajal, núm. 5
Teléfono núm. 6



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'43 mañana.
Sale para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los domingos, miércoles y viernes
Llega de Medina a las 10'38 mañana.
Sale para Lisboa a las 10 43 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes y sábados
Llega de Medina a las 3'58 mañana.
Sale para Lisboa a las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8,31 mañana.

Tren núm. 5 mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'80 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los lunes, jueves y sábados
Llega de Lisboa a las 9'31 noche.
Sale para Medina y Paris a las 9 36 ídem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los miércoles y domingos
Llega de Lisboa a las 9'31 de la noche.
Sale para Medina a las 9 36 de id.

Tren núm. 22.—Mixto
Circula los miércoles, viernes y domingos
Sale para Medina a las 12'10 tarde

Tren núm. 21.—Mixto
Circula los miércoles, viernes y domingos
Llega de Medina a las 7'31 tarde

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 9'20 noche.
Sale para Medina a las 9'55 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina a las 5'20 tarde.

LÍNEA DE AVILA
Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE
Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 2'50 tarde

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 9'24 noche.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Sale para Astorga a las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los domingos.—Discrecional
Sale para Zamora a las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 3'50 tarde
Sale para Plasencia a las 4'40 id.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 4'10 mañana.
Sale para Plasencia a las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora a las 9'02 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 8'06 noche

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22 Salamanca.

OFICIALES

Se necesitan oficiales y aprendizas empacadoras para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36 Salamanca



Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA SALAMANCA

NEUVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN
PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS
Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 4.º (Junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatitis, incontinenencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza de del Corriollo

BENITEZ

SASTRE

Casa especial en la confección de toda clase de prendas para **SEÑORES SACERDOTES** a precios excepcionales. Togas, trajes para caballeros y niños.

OCASIÓN EXCEPCIONAL

Hechura traje de americana con buenos forros y forma elegante, desde quince pesetas. Abrigos ídem con forro satín chino, desde veinte pesetas.

Rua, 51, esquina a la calle del Jesús

3 PTAS. BUCALINA 3 PTAS. frasco

ELIXIR DENTIFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1 duplicado
De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36

- HUEBRA PAPELES PINTADOS
 - HUEBRA TRASPARENTES Y PERSIANAS
 - HUEBRA HULES Y LINOLEUM
 - HUEBRA DORMITORIOS COMPLETOS
 - HUEBRA COMEDORES Y DESPACHOS
 - HUEBRA SALONES Y GABINETES
 - HUEBRA APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
 - HUEBRA Camas torneadas
 - HUEBRA CORTINAJES Y TAPICES
 - HUEBRA MÁQUINAS PARA FOTOGRAFÍA Y ARTÍCULOS
- FILTROS**
- SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «va hidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), in somnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, a punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidos, y sin la niebla y confusión en que poco há veías envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolistas, etc. hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó gro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochín Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depósito general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, a DOS PESETAS BOTE.



B. LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES
y fabricante de sellos en metal y caoutchouc
Estacion, 2. VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Representante en Salamanca: Leopoldo García, guarnicionero, antigua casa de los ALGARRES, fundada el año 1806.

Se vende comida especial para ruiseñores

